

EXEQUIAS REALES Y TÚMULOS FUNERARIOS EN LA GRANADA DEL SIGLO XVIII: ENTRE LA TRADICIÓN BARROCA Y LA RENOVACIÓN

José Policarpo Cruz Cabrera

RESUMEN

La investigadora Victoria Soto Caba publicó en el *Boletín de Arte de la Universidad de Málaga*, en 1988, un magnífico artículo sobre los catafalcos levantados en Granada durante el siglo XVIII con ocasión de las honras reales de la Monarquía española, basándose para ello en seis relaciones de exequias. El presente trabajo recoge las ideas expresadas en el mismo, completando y añadiendo matices y nuevos datos, tras el análisis de otros nueve impresos relativos a este tema, existentes en los fondos de la Biblioteca Universitaria de Granada.

SUMMARY

In 1988 Victoria Soto Caba published a fine article in the *Boletín de Arte de la Universidad de Málaga* on the catafalques which were raised in 18th century Granada on the occasion of funeral services for the Spanish Monarchy based on the study of six funerals. This paper takes up these ideas and provides some new information and data, as well as additional comments, following the careful analysis of another nine documents on the subject in the University Library of Granada.

La ciudad de Granada celebró con magnificencia las exequias reales durante la Edad Moderna, al igual que la gran mayoría de las ciudades españolas. Se contaba con una gran tradición funeraria debido al carácter de panteón regio que distinguía a la Capilla Real, así como a la Capilla Mayor de la catedral, concebida en un principio por don Carlos V como enterramiento de los Austrias. Por otra parte, los primeros catafalcos españoles construidos «a lo romano» fueron los trazados en esta ciudad por Pedro Machuca en 1539 y 1549, para las honras de la emperatriz doña Isabel de Portugal y la princesa doña María Manuela de Portugal, respectivamente¹. Durante siglos, el Ayuntamiento de la ciudad eligió la Capilla Real como emplazamiento idóneo para la celebración de las parentaciones reales, más por las implicaciones ideológicas del templo que por sus dimensiones, que dificultaban la colocación del catafalco y de las tribunas. El cabildo catedralicio, por su parte, solemnizaba los sufragios regios disponiendo el túmulo en su Capilla Mayor, y colocando dos tablados a izquierda y derecha, entre el coro y el arco toral de la misma. Ocasionalmente, también el Cuerpo de la Real Maestranza granadina promovió este tipo de solemnidades, si bien en la iglesia del convento de la Concepción.

Los túmulos granadinos recogen durante el siglo XVIII la rica tradición constructiva de la centuria anterior, perpetuando una tipología propia cuyas variantes se circunscriben al ámbito puramente decorativo. Se trata de catafalcos de tipo templete de forma piramidal, construidos sobre zócalo abalaustrado y banco, de entre 2 y 4 cuerpos rematados por una cúpula o una pirámide con el emblema de la Ciudad (una granada) o, en su caso, el de la catedral (un jarrón de azucenas). Constituyeron más un principio de conservadurismo que de ensayo experimental

con nuevas estructuras, debido en parte a la rigidez teórica de estas construcciones «all'antica» y del protocolo ceremonial, pero más probablemente a la reutilización de elementos constructivos, dados los costosísimos gastos de montaje de unos aparatos que permanecían expuestos tan solo los dos días de celebración de honras fúnebres. En el caso granadino, un elemento tan renovador como el estípite, presente en la ciudad desde 1707, no aparece en arquitecturas efímeras hasta la fecha de 1737, que sepamos ².

Los esquemas compositivos de estas maquinarias efímeras se verán sujetos a ciertas servidumbres. Así, la existencia de un zócalo abalaustrado, por necesidades litúrgicas, para colocar el «Altar del Célebre»; los tablados o «Teatro» de autoridades; los nichos abiertos o «panteones», para colocar en su seno bien la urna funeraria con la Corona y el Cetro, símbolos de la Realeza, bien el consabido esqueleto, trasunto de la Muerte. Por otra parte, su estructura tenía como cometido fundamental servir de soportes a complejos programas de emblemas y jero-glíficos en exaltación del monarca difunto y de la Monarquía española, por medio de tarjetas, medallones y lienzos, acompañados de un rebuscado ornato literario, en castellano y latín, para deleite de los sectores más doctos ³. Otro imperativo constante era la colocación profusa de luminarias, sobre pirámides o pináculos, verdaderos «capelardentes» que marcaban el sentido artificioso y ascensional de los catafalcos con mayor virulencia, llegándose en algunos casos al uso de más de 1.000 luces en hachas y blandones de cera. Tales pirámides estaban además dotadas de un sentido simbólico acogido a la tradición clásica, pues en España, «dice Aristóteles (7 Polit. c.2) que a honor del difunto héroe tantas pirámides se levantan cuantos se numeran los enemigos por su valor superados» ⁴. Desde la segunda mitad del siglo, estos elementos ganarán en magnitud y pureza a través de las primeras influencias neoclásicas. Finalmente, también se reiteran el uso del color y la decoración macabra: zócalos y bancos imitan jaspes y mármoles, empleándose en los diferentes cuerpos tectónicos el blanco y el negro, como símbolos del luto regio. Los temas fúnebres —calaveras, huesos, trofeos militares—, estarán presentes hasta finales de siglo, ya descubierta, de la mano de Winckelmann, la inexistencia del esqueleto en la cultura clásica ⁵. La estatuaria de las Virtudes Cardinales, la Fama, o el uso de reyes de armas va a perdurar más aún.

Las tendencias arquitectónicas de los túmulos granadinos dieciochescos ya se plasman en el catafalco erigido en la Capilla real para las exequias de **don Carlos II**, en 1700 ⁶. Estaba formado por 3 cuerpos en progresiva disminución, sobre un zócalo abalaustrado con gradería. El primero cobijaba en su seno la representación simbólica de la tumba real; de planta cuadrada, con cúpula de media naranja, 16 columnas y 4 pilastras avanzadas que servían de estribo a 4 arbotantes coronados por pirámides con luminarias. El segundo cuerpo era también cuadrado, pero cerrado en sus frentes con imágenes emblemáticas de la Muerte; y el tercero, un remate piramidal con la granada coronada en su cima. La composición arquitectónica de esta máquina es una «derivación sencilla del tipo de tabernáculo piramidal que caracterizó a muchos túmulos granadinos del siglo XVII. Pero en este ejemplo, la pira tradicional se ha transformado en una máquina más dinámica, gracias a la articulación vigorosa de sus elementos tectónicos...» ⁷. A lo largo de la centuria, los arbotantes tienden a desaparecer y la planta cuadrada deriva hacia la octogonal, dejando todos los cuerpos calados.

Las necesidades legitimistas de la nueva dinastía borbónica en el trono español tras la Guerra de Sucesión propiciaron la celebración de varias exequias reales no relacionadas directamente

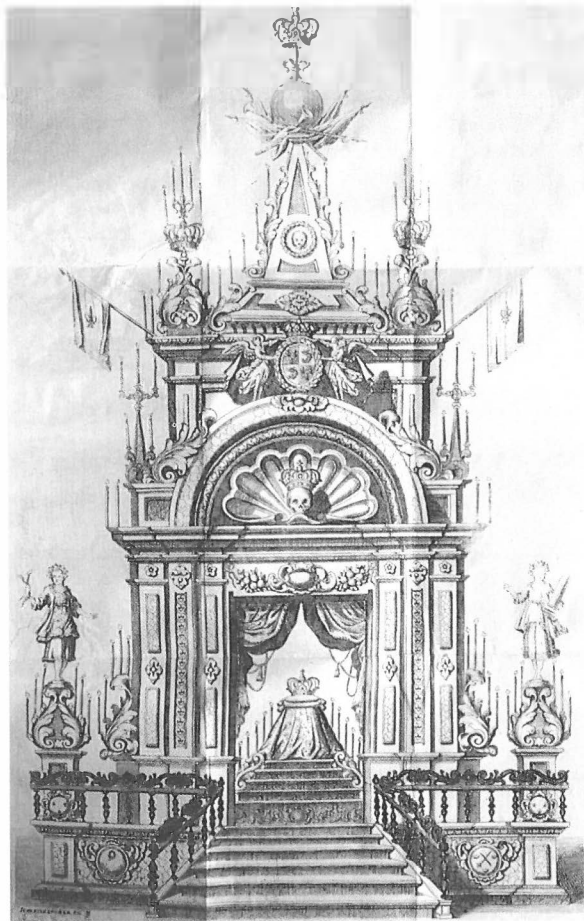


Fig. 1.—Túmulo de don Carlos II. Capilla Real de Granada, 1700.

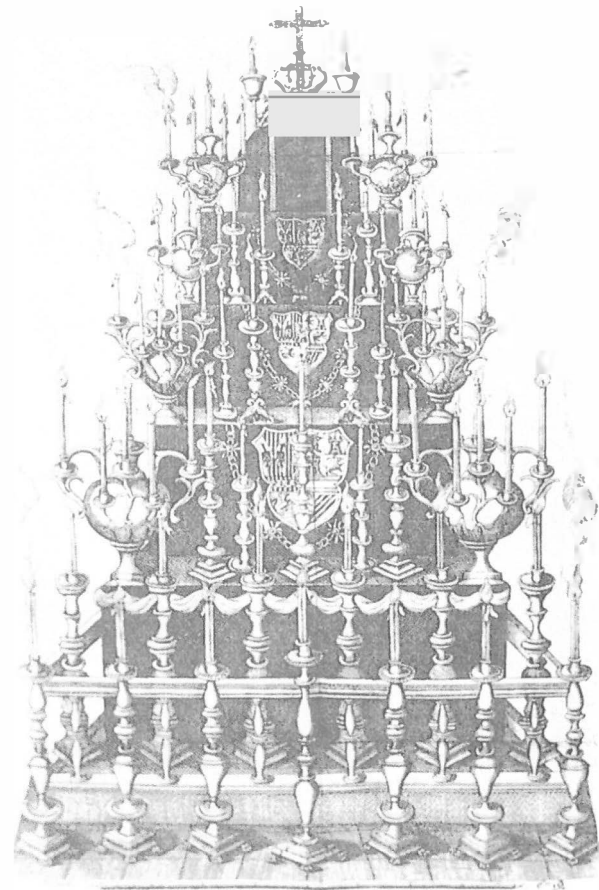


Fig. 2.—Túmulo de don Luis XX, Delfín de Francia, en la Capilla Real de Granada, 1711.

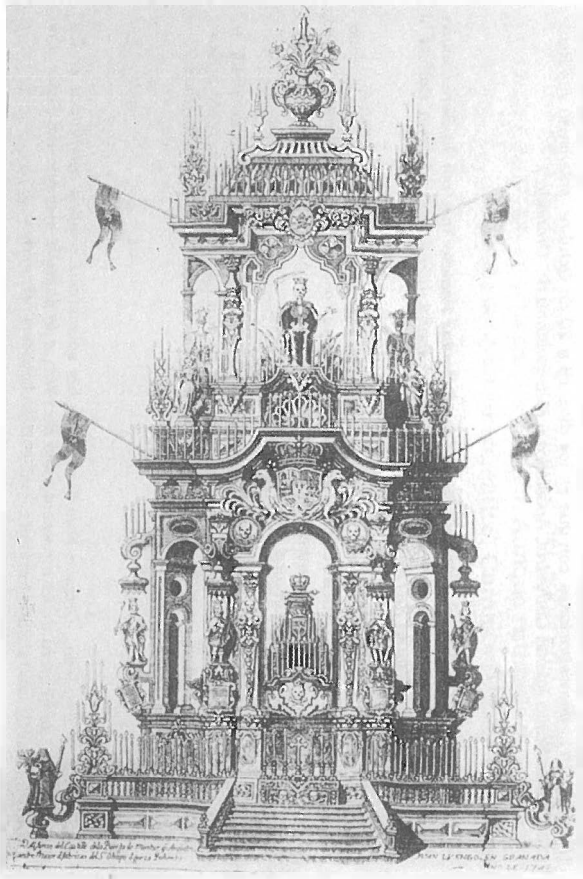


Fig. 3.--Túmulo de don Felipe V, en la Catedral de Granada, 1746.

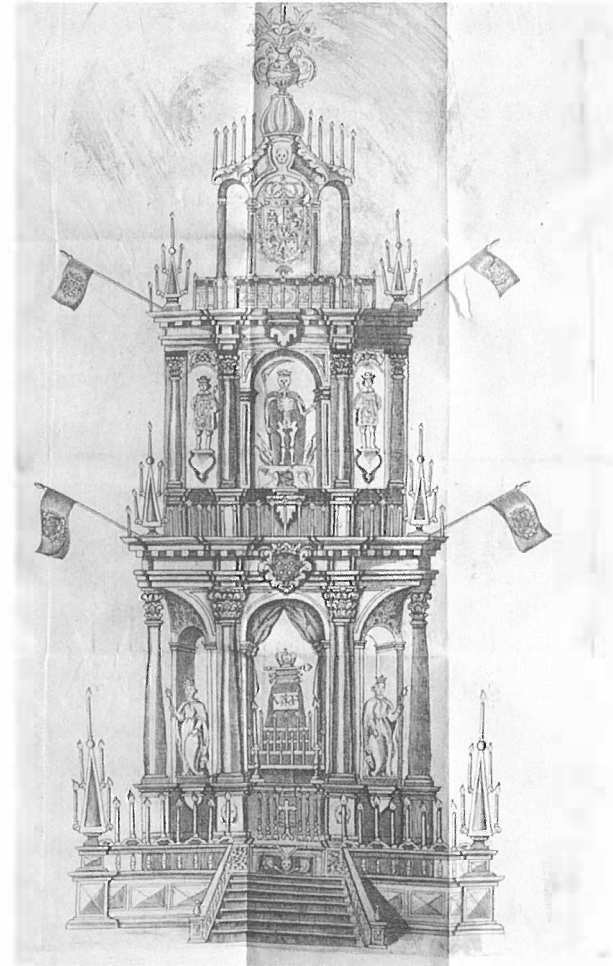


Fig. 4.—Túmulo de doña María Bárbara de Braganza, en la Catedral de Granada, 1758.

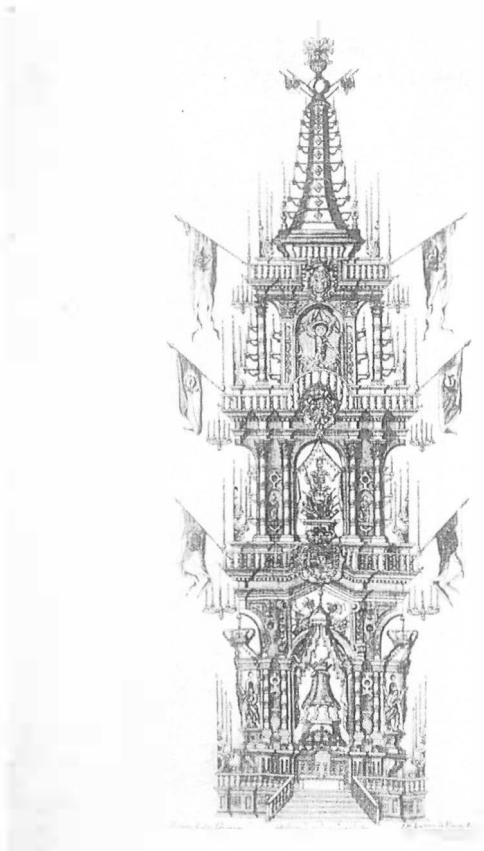


Fig. 5.—Túmulo de don Fernando VI, en la Catedral de Granada, 1759.



Fig. 6.—Túmulo de don Carlos III, en la Catedral de Granada, 1789.

con los afectos del país. Así, los regios funerales del Delfín de Francia, **don Luis XX**, en 1711. La relación impresa de los mismos presenta en su portada una lámina que representa a don Felipe V a lomos de un caballo rampante, a la manera como Velázquez retrató a los Austrias en el Salón de Reinos del Buen Retiro. Nada similar aparece en los proemios del resto de las relaciones consultadas, salvo, en casos contados, grabados de los catafalcos, lo que confirma el valor excepcional de este opúsculo dedicado a don Felipe V de España y a don Luis XIV de Francia, como hijo y padre del difunto, respectivamente ⁸. Fue levantado el túmulo en la Capilla Real, cuyas paredes se revistieron de bayetas negras con galones de plata. Tenía 4 cuerpos de orden compuesto, imitando bronce y jaspes en su decoración. El primero era cerrado, a modo de banco; en el segundo cuerpo, abierto, se colocaron el Sitial y la Corona; cerrado iba el tercero, y sobre él, la «*aguja que fenecía en una coronada flor de lis sobrepuesta a un Mundo, a quien hollaba entre muchos confundidos militares trofeos...*» ⁹. Figuraban en esta máquina los escudos de España, Francia y Granada.

Al año siguiente, se celebraron las parentaciones a la memoria de **don Luis de Borbón y doña María Adelaida de Saboya**, tíos de don Felipe de Anjou. El catafalco fue erigido en la Capilla Mayor de la catedral por su cabildo eclesiástico. Como los anteriores, era de planta cuadrada sobre zócalo y banco —en la catedral debieron usarse pues similares estructuras desde 1712 hasta 1759—, con un primer cuerpo de «*arquitectura de forma cuadrada, imitando jaspes blancos y negros con labores de oro*», mientras el segundo cuerpo, con la urna real, constaba de 4 pilastrones y pirámides en los ángulos, las cuales «*uníanse con unos arbotantes calados con los pilastrones del cuerpo, haciendo una trabazón armoniosa*» ¹⁰. Finalmente, contaba con un remate piramidal, coronado por una granada y ramos de azucenas en su cúspide. Las semejanzas con el túmulo carolino de 1700 son, pues, evidentes.

Las exequias por **doña María Luisa Gabriela de Saboya**, primera esposa de don Felipe V, se celebraron también en la Capilla Mayor de la catedral granadina, en 1714 ¹¹. Presentaba el túmulo un doble basamento de zócalo y banco, con 4 «*majestuosos obeliscos de 15 pies de alto*» en los ángulos, para sustentar luminarias. El primer cuerpo de la máquina era abierto, guardando en su seno la tumba real; y los dos restantes, también compuestos, presentaban forma ochavada, con gran exorno de luces por medio de arbotantes, quedando rematados por una pirámide con un jarrón de azucenas en su cúspide. Ya se anuncia en esta obra el predominio que va a tener la estructura ochavada a partir de esa fecha.

Las siguientes relaciones impresas de que se tiene noticia son las relativas a las exequias de **don Luis I**, en 1724, tanto en la catedral de Granada como en la Capilla Real. La descripción que se hace de los respectivos túmulos resalta las evidentes concomitancias con los anteriores —en especial el de don Carlos II— y los que se erigirán a mediados de la centuria ¹². El levantado en el templo catedralicio constaba de los consabidos zócalo y banco, con el primer cuerpo de orden dórico, y de forma cuadrada, «*en 8 columnas avanzadas con sus pilastras correspondientes y fachadas a lo salomónico [...] De los 4 pilastrones salían 4 capialzados incluso debajo del arquitrabe, con que quedaban los 4 claros de hermosos efecto...y 4 pabellones de tela de oro levantados a los ángulos de las cornisas.. que autorizaban la capilla o nicho, que cerraba una bóveda esquistada*» ¹³. En el interior de este primer cuerpo se colocó la tumba regia. El segundo, con 8 columnas, era ochavado, corintio, con las 4 Virtudes Cardinales en los ángulos, y «*una triste anatomía de esqueleto de 2 varas y media de alto*»

en su seno. Sobre él, se dispusieron 4 leones dorados que sostenían una pirámide sobre sus cabezas, en cuya cúspide se colocó el emblema catedralicio. Si bien el esquema tectónico sigue siendo muy tradicional, los ochavos, los arcos capilalzados y en ángulo y la bóveda esquifada, constituyen innovaciones que se reafirman en ejemplos posteriores, como los de 1746 y 1759.

En cambio, en el catafalco levantado en la Capilla Real por el Ayuntamiento el conservadurismo y la dependencia de modelos anteriores es mayor¹⁴. El primer cuerpo era cuadrado, de orden toscano, *«fortificando su agigantada estatura 4 arbotantes que dividían el espacio a 8 fuertes columnas»*, sobre las que descansaba una media naranja. El segundo cuerpo, similar al primero, contaba con 4 estatuas de las Virtudes en los lunetos, y con un trono sobre la media naranja, formándose en él un pabellón. Como remate, un obelisco coronado por una granada.

Mucho más innovador es el túmulo a la memoria de la reina viuda **doña Mariana de Neoburgo**, mujer que fue de don Carlos II de Austria, celebradas sus parentaciones en la catedral de Granada en 1740¹⁵. Su autor fue Ildefonso del Castillo. Presentaba analogías con el catafalco de don Carlos II en su doble basamento, el segundo cuerpo cerrado, y los 4 grandes arbotantes desde los ángulos del zócalo (ahora montados sobre jarrones y no sobre basas, ganando así en ligereza) a los pilastrones del primer cuerpo. Sin embargo, la decoración tiende hacia el exorno rococó. Así, en el primer cuerpo, dórico, aparecen pinjantes y unos *«arcos de talón reveso, que con la oposición de ángulos mixtilíneos que formaban, daban majestuosa perspectiva al centro del primer cuerpo»*¹⁶. En el segundo, se colocaron *«unos estípites de particular idea con sus retropilastras, y de unos a otros, se elevaban los arcos semiesféricos adornados de festones y de bandas»*. El catafalco, finalmente, quedó cubierto por una cúpula, con el remate emblemático del jarrón de azucenas. Los estípites figuran desde esta obra de 1740 hasta 1759. Entre ambas fechas, se sistematizan los logros experimentados durante la primera mitad de siglo por medio de una arquitectura ochavada en la que se funden elementos decorativos propios de la estética rococó. En conjunto, las arquitecturas efímeras dieciochescas en Granada *«se debatirán entre la solemnidad y aparatosidad escenográfica del Bárroco, que incluye a veces recuerdos manieristas, generalmente utilizados en la primera parte del siglo y en las celebraciones religiosas; entre un barroco más clasicista que corresponde a la segunda mitad de siglo, y en especial a las fiestas civiles; entre la exhuberancia decorativa del rococó en los interiores de las galerías, en los temples, en los pequeños gabinetes o en los jardines; y entre algunas —escasas— manifestaciones de corte neoclásico, aunque en la mayoría podamos dudar de su rigor formal»*¹⁷.

Del catafalco levantado a la memoria de **don Felipe V** en la catedral de Granada, en 1746, se conoce el nombre del tracista, el presbítero don Alonso José del Castillo¹⁸. Han desaparecido ya los grandes y pesados arbotantes con luminarias del zócalo, sustituidos por 2 pequeños pedestales con estatuas de ninfas en representación de la catedral y de la Ciudad. Sobre el doble basamento se levanta el primer cuerpo, ochavado y corintio, con *«8 hermosos arcos correspondientes a otros tantos que adornan la Mayor Capilla, cuyos embocinados se veían imitados también en las pilastras»*. En cada una de ellas se colocó una repisa con las figuras de los *«8 venerados dueños que ha tenido este reino de Granada [a excepción de don Felipe V] desde su feliz conquista»*. El segundo cuerpo, también ochavado, tenía arcos en ángulo, 8

estípites y arcos frontales mixtilíneos, formando un nicho con un esqueleto en su interior. Remataba el túmulo un cuerpo piramidal con el jarrón de azucenas en su cúspide. Este aparato es buen ejemplo de una receptividad artística sin límites, con aportaciones que van desde lo autóctono, como el arco mixtilíneo o la «imitación» de la traza renacentista de la Capilla Mayor, a la acogida de todo un repertorio ornamental de estética rococó, con inclusión de elementos tardíos, como los estípites, que habían hecho su aparición en el túmulo madrileño a doña María Luisa de Orleans, en 1689, de la mano de Churriguera ¹⁹.

El Ayuntamiento también ofició las exequias en memoria de don Felipe V, en la Capilla Real, como lo tenía por costumbre, y en 1747 ²⁰. Presentaba este catafalco menos innovaciones que el erigido en la catedral, acusando cierto retraso estilístico, cosa común en los promovidos por el cabildo secular. La razón de esto no puede ser otra que la readaptación de partes sueltas o de grandes estructuras para los sucesivos montajes, con leves retoques en cuanto a la decoración, lo cual no era exclusivo de los túmulos granadinos ²¹. Tenía planta cuadrada, sobre doble basamento; el primer cuerpo, donde se albergaba la tumba real, estaba formado por retropilastras corintias y 8 columnas salomónicas; el segundo, por pilastras dóricas, capiteles corintios y columnas salomónicas, con sus frentes ocupados por lienzos emblemáticos, y en sus ángulos «*las 4 Partes del Mundo en estatuas de ninfas vestidas de luto...*». El tercer cuerpo, compuesto, también con pilastras y columnas salomónicas, llevaba óvalos de calaveras pintadas en sus centros y estaba adornado con florones negros sobre fondo blanco; finalmente, el remate piramidal con la granada coronada representativa de la ciudad.

Nuevas parentaciones regias se celebran en 1758 y 1759, en la catedral granadina. En el primer año citado se dedica un catafalco a la memoria de **doña María Bárbara de Braganza**, mujer de don Fernando VI, trazado por el joven artífice José de Medina ²². Era ochavado y con columnas estriadas de orden corintio. El primer cuerpo, con la tumba regia, estaba formado por arcos en ángulo y contaba con 4 estatuas de reinas portando las quinas portuguesas; el segundo, guardaba en sus ochavos las esculturas de 4 reyes de armas y un gran esqueleto en su seno —el mismo que aparece en la estampa de 1746—; el cuerpo tercero constaba de 8 pilastras con otros tantos arcos abiertos, con las armas españolas y portuguesas en su interior, rematándose con una cúpula con el jarrón de azucenas en su cima. Tenía cerca de 1.500 luces.

El túmulo erigido en 1759 para las exequias de **don Fernando VI** es el más atrevido y artificioso de la serie por su riqueza decorativa y su fuerte sentido ascensional, pero con evidentes relaciones con obras anteriores, lo que hace pensar nuevamente en reutilizaciones de estructuras ²³. Como los citados de 1746 y 1758, arrancaba de un banco sobre zócalo abalaustrado, con 3 cuerpos ochavados y de orden corintio. En los ochavos menores del primer cuerpo, bajo arcos en ángulo —usados también en los 2 restantes—, se apostaron 4 estatuas de ángeles llorosos; asimismo, se dispusieron 4 arcos capialzados en los frentes (sistema usado en las máquinas de 1724 y 1746), que «*ofrecían a la vista un prospecto grave y desenfadado*», con la tumba regia en su interior. El segundo cuerpo, de similar estructura, formaba un nicho para «*Teatro de la Muerte*», con un esqueleto sentado sobre trofeos militares. El tercero, con columnas más bajo los ochavos de los ángulos menores, y la estatua del «*Angel del Apocalipsis*» en su seno. Remataba el conjunto una alta pirámide con 2 Mundos y el jarrón de azucenas en la cima, guarnecida, al igual que las columnas, de coronas y blandones de

cirios²⁴. Con sus «2.000 antorchas encendidas», el catafalco de don Fernando VI supuso una de las máximas expresiones de la maquinaria efímera dieciochesca en Granada, con una riqueza no superada ya en ejemplos posteriores.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, a pesar de los edictos reales de 1777 sobre la prohibición de ejecutar altares y retablos de madera, habrá cierta permisividad con respecto a los catafalcos efímeros (último baluarte del gusto barroco), derivada de su validez ideológica como escenario de glorificación del rey y de exaltación monárquica. Si en las ciudades más abiertas a influencias exteriores —el caso de Sevilla, Cádiz o Barcelona— y en la Corte los túmulos erigidos en honor de don Carlos III en 1789 se revisten de claros tintes neoclásicos, como el realizado por Juan de Villanueva, el resto de las ciudades españolas, como es el caso de Granada, vivirá apegado a la tradición del Barroco tardío hasta los inicios de la centuria siguiente²⁵.

En 1760 se celebran las exequias de **doña María Amalia de Sajonia**, esposa de don Carlos III. No hay, que se sepa, constancia impresos relativos a las honras en la catedral o en la Capilla Real, si bien existe una relativa a la iglesia del convento de la Concepción de Nuestra Señora, siendo el comitente el Cuerpo de la Real Maestranza de la ciudad, que tenía por costumbre celebrar sus funciones religiosas en dicho templo²⁶. La descripción que se hace de este catafalco, por otra parte, nos remite a esquemas compositivos muy equilibrados. Se construyó sobre un zócalo abalaustrado con 4 estatuas de España, Nápoles, Polonia y Sajonia. El primer cuerpo, para dejar en su interior el «*Altar del Célebre*», era cuadrado, con 12 columnas, «3 por esquina, entre cada 2 cilíndricas 1 salomónica»; sobre las cornisas, 4 reyes de armas, y sobre los cubos de las columnas salomónicas 4 pirámides. El segundo cuerpo, similar al primero, llevaba 4 estatuas portadoras de banderas y la tumba regia en su centro. Sobre él, un remate ochavado con arbotantes que servían de base a 4 estatuas, y una media naranja en su centro, con 2 caballos, emblema de la Real Maestranza de Granada. Por desgracia, no se conocen otras relaciones sobre catafalcos levantados por esta institución, lo que impide establecer parámetros comparativos. El aparente rigor en la estructura tectónica del mismo posiblemente debe más a su carácter retardatario que a la aproximación a modelos de corte neoclásico; sin embargo, la progresiva desaparición del elemento macabro sí resulta novedosa.

En cambio, el catafalco erigido para las exequias de **doña Isabel de Farnesio**, madre de don Carlos III, en la catedral de Granada, en 1766, resalta claramente la pervivencia de modelos anteriores²⁷. Su tracista fue Juan de Perea, perteneciente a una familia de artífices especializados en maquinarias efímeras con regustos de carácter rococó²⁸. Era de forma ochavada y de orden compuesto, con 8 arcos, mayores los frontales, y 4 estatuas a los lados en el primer cuerpo, en cuyo seno se hallaba la tumba regia; y «*en las impostas de dichos embocinados sobresalían unos moellones de pecho de paloma*». El segundo cuerpo era también ochavado, con 4 estatuas en sus ángulos; sobre su cornisa se colocó «*un talón reverso de donde arrancaba un alto obelisco, dividido en 5 partes*», con cortezas y hojas de talla en sus esquinas. Se coronó el túmulo con la estatua de la Fama, y se dispusieron en él abundantes luces, escudos y esqueletos. El uso de embocinados en el primer cuerpo y el remate en forma piramidal recuerdan a los túmulos de 1746 y 1759, respectivamente.

Para el túmulo dedicado a **don Carlos III** en sus honras, de 1789, en la catedral de Granada²⁹,

se ideó un aparato «*novedoso*», consistente en una estructura piramidal con la tumba en su cima, cubierta por un «*rico paño de 80 varas de terciopelo... con un bordado de oro que... figuraba de realce en realce las armas reales con todos los collares de sus órdenes, y las de esta catedral... y en las caídas o faldones bordados también de realce, urnas sepulcrales, pirámides, esqueletos de testas coronadas y otros símbolos mortuorios, y orladas todas 4 esquinas de trofeos militares. Este, pues, paño de oro, cubría de alto a bajo el féretro, circunstancia que no omite San Jerónimo cuando refiere el tribunal de Blesila...*». La elección de este tipo de pira, del que existen numerosos ejemplos en el siglo XVII, pudo estar motivada por la escasez de recursos económicos, si bien es más probable que se debiera al agotamiento estilístico en un momento en que los modelos y parafernalias barrocas se hallaban en descrédito, atendiendo al puro compromiso de solemnizar la muerte del monarca. La solución adoptada conllevaba además un innegable sentido emblemático: Caramuel recoge la pirámide escalonada en su Arquitectura Civil, y aparece representada en muchos jeroglíficos y emblemas ³⁰.

El género decorativo barroco entra en franca decadencia en todas las provincias españolas a partir de 1789. Los túmulos adquieren entonces un carácter epigonal, adoptando soluciones estilísticas que no comulgaban con el sentido escenográfico que les era inherente. Luminarias y emblemas se reducen al mínimo y se abrazan definitivamente los modelos neoclasicistas que habían triunfado en la Corte a la muerte de don Carlos III. Así se desprende de la última relación de exequias granadinas que se conoce, alusiva a las honras fúnebres de **doña María Josefa Amalia de Sajonia**, segunda esposa de don Fernando VII, en 1829 ³¹. La inexistencia de otros impresos y el hecho de que en esta ocasión el promotor sea el Capitán General de Granada y Jaén, don José Ignacio Alvarez Campana, y no el Ayuntamiento o el cabildo eclesiástico, revelan el grado de postración que había alcanzado este género arquitectónico en esta y otras ciudades españolas, dado que desde en los últimos años del siglo XVIII (por inexistencia de defunciones regias) y tras las convulsiones políticas del primer cuarto del siglo XIX no hubo ocasión de celebrar parentaciones reales. Fue diseñado el túmulo por el arquitecto Luis Oseti, y ejecutado por José Villanueva, en el templo del monasterio de San Jerónimo, con asistencia del batallón de Voluntarios Realistas, la tropa de infantería y caballería y el convite de personajes civiles: la glorificación de la Monarquía está claramente militarizada. Se componía de 3 cuerpos cuadrados, sobre zócalo con escalinata y 16 candelabros. En las 4 fachadas del primer cuerpo se colocaron «*grupos de guerreros que figuraban el valor militar consternado y afligido*». En el templete del segundo, se colocó la urna sepulcral, disponiéndose en la clave de los arcos las armas de España y Sajonia, y con Famas que volaban en las enjutas. Sobre él, 4 flameros y el tercer cuerpo, con las Virtudes Cardinales en sus frentes. Remataba el conjunto una gran pirámide hexagonal, «*cuya cúspide terminaba en el símbolo de los cristianos*».

Desaparecen en esta creación el elemento macabro y la literatura emblemática, que fue trasladada al contorno del mausoleo y de la capilla mayor del templo. La existencia de la pirámide como elemento de la composición tectónica muy definido ya había sido usado por Bernini en el catafalco del duque de Breauumont, por su importancia simbólica y estructural ³². Su evolución puede seguirse en la mayor parte de los túmulos granadinos dieciochescos, pero sólo ahora aparece definitivamente libre de aditamentos como blandones de cirios, coronas o

representaciones macabras. Con todo, el atraso de Granada y casi la totalidad de las capitales de provincias con respecto a la Corte fue evidente incluso en estos últimos ejemplos³³. La riqueza simbólica y escenográfica del Barroco, con sus fuertes implicaciones político-sociales y religiosas, se había perdido muchos años antes, habiendo quedado reducida a una cuestión puramente formal. La renovación estilística de los túmulos funerarios desde la segunda mitad siglo XVIII supuso al mismo tiempo su continuidad en medio de evidentes contradicciones culturales y su definitiva pérdida de sentido.

JOSÉ POLICARPO CRUZ CABRERA,
Becario de Investigación del Departamento de
Historia del Arte, Universidad de Granada.

NOTAS

1. BONET CORREA, ANTONIO. «Túmulos del emperador Carlos V». *Archivo Español de Arte*, XXXIV (1960), pp. 55-66.

2. CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, MARÍA JOSÉ. *Fiesta y arquitectura efímera en la Granada del siglo XVIII*. Granada, tesis doctoral inédita, 1990.

3. *Ibidem*.

4. Fama póstuma, gloria inmortal y permanente vida de nuestro gran monarca el señor don Felipe V. el Animoso, eternizado en la viva copia de sus heroicas virtudes y memorables hazañas,... en demostraciones con que en los días 19 y 20 de octubre solemnizó sus reales exequias la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada... s.l., s.i., s.a. [1746].

5. SOTO CABA, VICTORIA. «Los catafalcos de Carlos III: Entre la influencia neoclásica y la herencia del Barroco». *Fragmentos*, n.º 12-13-14. (1988), p. 139.

6. MENA MEDRANO, JOSÉ. *Reales exequias por la Católica Majestad de nuestro Monarca don Carlos II, el Justo, que dedica al Rey nuestro señor don Felipe V, el Glorioso, por mano del eminentísimo señor don Luis Manuel Fernández Portocarrero... la muy noble, muy nombrada, muy leal y gran ciudad de Granada, que las celebró en la Real Capilla los días 3 y 4 de diciembre de 1700... Descríbelas ————, capellán de Su Majestad en dicha Capilla*. s.l., s.i., s.a.

7. SOTO CABA, VICTORIA. «Maquinaria efímera dieciochesca. Persistencia barroca y reiteraciones en los monumentos funerarios granadinos». *Boletín de Arte de la Universidad de Málaga*, 9 (1988), pp. 119-133.

8. Al Rey nuestro señor, y por su real mano al señor Luis Décimocuarto, el Grande, ofrece la muy nombrada, muy leal y muy gran ciudad de Granada la descripción de las funerales demostraciones que celebró por el serenísimo señor Luis Vigésimo, Delfín de Francia... en los días 6 y 7 del mes de julio del año pasado de 1711... Granada, Imprenta Real, s.a. [1712].

9. *Ibidem*.

10. Aparato real y pompa fúnebre en las honras del serenísimo señor Luis de Borbón y Austria y la serenísima señora doña María Adelaida de Saboya, serenísimos príncipes Delfines de Francia, que celebró... la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada en los días 15 y 16 de junio de 1712... Granada, Imprenta de Nicolás Prieto, 1712.

11. Pirámide que erigió la Lealtad para índice eterno de su dolor... Melancólico cenotafio que el común sentimiento llenó de suspiros en las fúnebres exequias que en la muerte de la serenísima señora doña María Luisa Gabriela de Saboya celebró con su ilustrísimo arzobispo... la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada, los días 15 y 16 de abril de 1714... s.l., Imprenta de la Santísima Trinidad, por Francisco Domínguez, s.a. [1714].

12. SOTO CABA, VICTORIA: «Maquinaria efímera...», p. 123

13. Sacrificio a Dios Inmortal, regia parentación y majestuosas exequias que... consagra a ambas majes-

tades, Dios Vivo y el Primero Luis, rey de las Españas, difunto, contribuyendo a ambas obligaciones de culto y sufragio en los días 14 y 15 de noviembre de 1724... la santa iglesia catedral metropolitana y apostólica de Granada... s.l., s.i., s.a.

14. Teatro funesto de las reales exequias que a la Majestad de nuestro Católico Monarca el señor don Luis Primero consagró la muy noble, nombrada y gran ciudad de Granada en su Real Capilla, los días 22 y 23 de noviembre de 1724... s.l., Imprenta de Andrés Sánchez, s.a. [1724].

15. Descripción de las reales exequias que por la serenísima señora doña María Ana de Neoburgo, reina viuda de España, en los días 22 y 23 de noviembre del año de 1740, hizo con su ilustrísimo arzobispo la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada. Granada, Imprenta Real, 1741.

16. *Ibidem.*

17. CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, María José. *Fiesta y arquitectura...*, p. 9.

18. Fama póstuma...

19. SOTO CABA, Victoria. «Maquinaria efímera...», p. 125.

20. Granada llorosa en las reales exequias del Rey nuestro señor don Felipe V, que celebró en la Real Capilla... en los días 10 y 11 del mes de marzo del presente año de 1747... Granada, Imprenta de José de la Puerta, s.a. [1747].

21. BONET CORREA, ANTONIO. *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990. p. 16.

22. Descripción de las exequias reales que por la serenísima señora doña María Bárbara de Portugal, reina de España, hizo la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada... en los días primero y segundo de diciembre de 1758... s.l., s.i., s.a. [1759].

23. SOTO CABA, Victoria. «Maquinaria efímera...», p. 126.

24. Tributo de amor, de gratitud, de lealtad, que a la tierna memoria del señor don Fernando VI, el Benigno, pacífico, feliz, augusto rey de las Españas, pagó en magníficas exequias la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada... en los días 27 y 28 de noviembre del próximo pasado año de 1759. s.l., s.i., s.a. [1760].

25. SOTO CABA, Victoria. «Los catafalcos de...». Señala esta investigadora que, en su opinión, son las exequias de 1789 el último momento de esplendor de la arquitectura funeraria efímera.

26. Apoteosis o consagración de lealtad y amor que a la venerable memoria de la muchas veces augusta difunta señora nuestra doña María Amalia de Sajonia, reina antes de Nápoles y después de las Españas, hizo en majestuosas exequias la Real Maestranza de Granada en los días 21 y 22 de noviembre de este año de 1760. Granada, Imprenta de los Herederos de José de la Puerta, s.a.

27. Honras de la Reina Madre nuestra señora doña Isabel Farnesio, que celebró la santa iglesia catedral apostólica y metropolitana de Granada en los días 16 y 17 de octubre de 1766... Granada, Imprenta de Nicolás Moreno, s.a.

28. CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, María José. *Fiesta y arquitectura...*, pp. 436-495 y 436-495.

29. Oración fúnebre en las exequias reales que por el Rey nuestro señor don Carlos III (que en paz descansa) celebró el cabildo de la santa iglesia catedral metropolitana de Granada... en los días 15 y 16 de febrero de 1789. Granada, Imprenta Real, s.a.

30. SOTO CABA, Victoria. «Maquinaria efímera...».

31. Oración fúnebre que en las solemnísimas exequias celebradas a expensas del Excmo. señor Capitán General de los Reinos de Granada y Jaén... en la iglesia del Real Monasterio de San Jerónimo, el día 7 de agosto del presente año, a la justa memoria de la Reina nuestra señora doña María Josefa Amalia de Sajonia, pronunció el M.R.P. Fr. Juan de Dios Pastor... Granada, Imprenta de Alonso. 1829.

32. SOTO CABA, Victoria. «Los catafalcos de...», p. 130.

33. Así, para conmemorar la muerte de don Fernando VII, en 1833, se levantó un catafalco por la Grandeza de España en el monasterio madrileño de San Jerónimo, en 1835, constituyéndose en uno de los primeros ejemplos de arquitectura neogótica en España. Véase PARDO CANALIS, Enrique. «Cinco cenotafios de 1819 a 1834». *Archivo Español de Arte*, XXIII (1950), pp. 170-177.